San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Lunes 30 de diciembre de 2019.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3678
Puerto Plata R. D.

Acta No. 005.

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) integrado por: la Licda. Gertrudis Jiménez Martínez, en representación del Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Máxima Autoridad Ejecutiva de CORAAPPLATA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, el Lic. José Almonte Parra, en representación de la Licda. Dulce Molina de Polanco, Directora Administrativa Financiera, la Licda. Janer M. Gómez Tavarez, en representación el Dr. Marcos Martínez, Consultor Jurídico, la Licda. Maria Jiménez Bierd, en representación de la Ing. Nairobi Alcéquiez, Encargada de Planificación y Desarrollo y el Lic. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, luego de Analizar el Informe de Final de Evaluación de las Ofertas Técnicas, "Sobre A", (Credenciales) y las Ofertas Económicas, "Sobre B", entregado por el Comité de Evaluación, integrado por los **Peritos Técnicos:** el Ing. Pedro Hernandez Espino, CODIA No. 11322, el Ing. Warner Miguel Reyes Tavarez, CODIA No. 36962, y por los **Peritos Económicos:** Lic. Marina Arias Tavarez de Tavarez, Exequatur No. 700-05, Lic. Pedro Reyes Encarnación, Exequatur No. 1722-80 y Lic. Pablo Hiraldo, Exequatur No. 1256-00, en presencia del Notario Público, Lic. Moisés Núñez, siendo las Tres (04:00 p.m.) de la tarde, emite la siguiente Resolución:

PUERTO PLATA CORAAPPLATA DIRECCION GENERAL

RESOLUCION No. 002:

1. Aprobar en todas sus partes el Informe de Final de Evaluación de las Ofertas Técnicas, "Sobre A", (Credenciales) y las Ofertas Económicas, "Sobre B", entregadas por los Oferentes / Proponentes: **Ricardo Javier Sánchez,** Persona Física, RNC. No.02600213843, RPE. No. 23996, con su Representante Legal, Arq. Ricardo Javier Sánchez; **Ariel Yoderny Castillo Román,** Persona Física, RNC. No.03700890449, RPE. No. 36927, con su Representante Legal, Ing. Ariel Yoderny Castillo Román, remitido por el Equipo Evaluación integrado por los **Peritos Técnicos:** el Ing. Pedro Hernandez Espino, CODIA No. 11322, el Ing. Warner Miguel Reyes Tavarez, CODIA No. 36962, y por los **Peritos Económicos:** Lic. Marina Arias Tavarez de Tavarez, Exequatur No. 700-05, Lic. Pedro Reyes Encarnación, Exequatur No. 1722-80 y Lic. Pablo Hiraldo, Exequatur No. 1256-00.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608

2. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para subir el referido Informe Pericial, al Portal de la Institución y al Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

Acta firmada hoy lunes Treinta (30) del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), en el Salón de Conferencias de CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44 en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Licda. Gertrudis Jiménez Martínez
Asistente del Director General.

Lic. José Almonte Parra
Representante DAF.

Licda. Janer M. Gómez Tavarez
Representante Consultor Jurídico.

Licda. Maria Jiménez Bierd
Representante Dpto. Planificación y Desarrollo.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608

Lic. José Quiroz.
Enc. Oficina de Acceso a la Información.

Yo, **LIC. MOISES NUÑEZ**, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número # 3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 # 49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Licda. Gertrudis Jiménez Martínez, Lic. José Almonte Parra, Licda. Janer M. Gómez Tavarez, Licda. Maria Jiménez Bierd y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy lunes Treinta (30) del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461 • Fax.: 809-586-3608